



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C.E.E. N° EX-2020-22511944-GCABA-DGINYAR s/ Prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en Licitación Pública Obra Mayor "Puesta en valor y renovación de instalaciones - Museo de la Ciudad - Edificios Altos de Elorriaga y Casa de los Querubines"

VISTO: La Ley Nacional de Obras Públicas N° 13064, la Ley N° 6292, los Decretos Nros. 1254/GCABA/08 y su modificatorio 663/GCABA/09, 203/GCABA/16 y su modificatorio 350/GCABA/19, 463/GCABA/19, 469/GCABA/19, la Resolución N° 33/SSOBRAS/2020 y el Expediente N° EX-2020-22511944-GCABA-DGINYAR y;

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente Electrónico citado en el Visto, tramita la Licitación Pública Obra Mayor N° 682/SIGAF/2020 "Puesta en valor y renovación de instalaciones - Museo de la Ciudad - Edificios Altos de Elorriaga y Casa de los Querubines";

Que, por Resolución N° 33/SSOBRAS/2020, se aprobaron los pliegos de condiciones particulares y de especificaciones técnicas correspondientes a la Licitación Pública mencionada en el considerando que antecede;

Que, asimismo, se llamó a Licitación pública para la contratación de la mentada obra el día 27 de octubre de 2020 a las 13:00 horas;

Que, en virtud de las solicitudes reiteradas efectuadas por los posibles oferentes, a los efectos de garantizar el principio de concurrencia y la eficiencia en el procedimiento resulta preciso conceder una prórroga para postergar la fecha de apertura de las ofertas, fijando como nueva fecha de presentación de las mismas el día 2 de noviembre de 2020 a las 13.00 hs.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos N° 203/GCABA 16 y 350/GCABA/19,

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Postérgase la fecha de apertura de ofertas correspondiente a la Licitación Pública Obra Mayor N° 682-SIGAF/2020 "Puesta en valor y renovación de instalaciones - Museo de la Ciudad - Edificios Altos de Elorriaga y Casa de los Querubines", que fuera oportunamente fijada para el día 27 de octubre de 2020 a las 13:00 horas.

Artículo 2°.- Fíjase como nueva fecha de apertura de ofertas el día 2 de noviembre de 2020 a las 13.00 horas.

Artículo 3°.- La presentación de ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa Contratación de Obras Públicas perteneciente a la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, sita en Av. Martín García 346 5° piso, CABA, hasta la fecha y hora establecidas por

el Artículo 2° de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el sitio de Internet de la Ciudad de Buenos Aires y comuníquese a la Dirección General Infraestructura Urbana. Cumplido, archívese.